Universidad Villanueva

Guía Docente | Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	**La Literatura Española en Educación Secundaria, Bachillerato y FP**
Créditos ECTS	**5.0**

Plan/es donde se imparte

Titulación	**Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)**
Carácter	**OBLIGATORIA**
Curso	**1**

Profesorado

Nombre	**Alejandro Gil Redondo**

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conocimientos básicos sobre historia de la literatura española e hispanoamericana Conocimientos básicos sobre análisis de textos literarios.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos:

CN13 Conocer la historia y la evolución de los contenidos específicos de las materias asignadas a la especialidad.

CN14 Comprender las interacciones actuales de la especialidad con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

CN15 Conocer el valor formativo y cultural de los contenidos conceptuales de la especialidad, sus leyes, principios y teorías, en relación con los currículos de la Educación Secundaria (ESO y Bachillerato).

Habilidades y destrezas:

HA9 Desarrollar propuestas didácticas ajustadas a contextos o situaciones reales, en las que se desarrollen las competencias específicas de la especialidad.

HA10 Analizar la relación de los programas de Formación Profesional vinculados a la especialidad con su ámbito laboral, las necesidades sociales y de formación continua para responder a posibles evoluciones que puedan experimentar las diferentes profesiones.

Competencias:

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C13 Construir situaciones de aprendizaje flexibles utilizando estrategias y metodologías justificadas para promover un aprendizaje competencial e inclusivo. C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la especialidad desde una visión de alfabetización y educación para todos.

C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la especialidad desde una visión de alfabetización y educación para todos.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

- La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. Desarrollo de los conceptos de tolerancia y convivencia y la consideración de minorías étnicas y religiosas en la literatura. La visión del Otro a través de la literatura.
- Reflexión sobre géneros, épocas y autores mediante la contextualización de las obras.
- Selección de obras y textos literarios según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.
- Actualización y acercamiento de las obras literarias a la sociedad actual. Adecuación de los contenidos y de las actividades propuestas sobre textos y obras literarias a la situación del alumno.

- Estrategias y procedimientos creación del texto literario. Producción e interpretación de textos. El análisis de la creatividad. La literatura como estímulo de la creatividad del alumno. El análisis literario y la creación del texto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de **actividades formativas y metodologías docentes**, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las **actividades formativa**s incluyen:

- **Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.**
- **Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.**
- **Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.**
- **Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.**
- **Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.**
- **Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.**
- **Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.**

Las horas de dedicación por asignatura a cada actividad se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA (AF)	HORAS POR ASIGANTURA	PRESENCIALIDAD
AF 1: Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común	20 horas	100%
AF 2: Actividades prácticas	12 horas	100%
AF 3: Trabajos tutelados	25 horas	0%
AF 4: Tutorías (grupales o individuales)	5 horas	100%
AF 5: Evaluaciones	3 horas	100%
AF 6: Estudio independiente del alumnado	50 horas	0%

AF 7: Campus virtual y TICS	10 horas	0%
Total	125 horas	

CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACION

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma **continua y formativa** la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente

1. Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos	50%
Realización de pruebas escritas	35%
Participación en el Campus Virtual	5%

Para aprobar la asignatura, es necesario superar satisfactoriamente tanto el examen (5 puntos) como la evaluación continua (5 puntos).

2. Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria contempla dos posibles situaciones:

a) **Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no hayan aprobado el examen en convocatoria ordinaria**: En este caso, se **conserva la calificación de la evaluación continua**, y el estudiante deberá presentarse únicamente al examen final. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

b) **Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua**: Estos estudiantes deberán presentarse al **examen final** en la convocatoria extraordinaria. La calificación global

resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

3. **Criterios sobre la calificación de "No presentado"**

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante **no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación** previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica

4. **Evaluación de estudiantes en segunda o sucesivas matrículas**

En el caso de estudiantes matriculados en **segunda o sucesivas convocatorias** la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos:

- **No se evaluará la "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría".**
- Se respetarán las fechas de evaluación continua y examen.

ASISTENCIA

La asistencia a clase constituye un elemento fundamental dentro del proceso de evaluación continua, en tanto que favorece el seguimiento regular de la asignatura, la participación activa del estudiante y el desarrollo de las competencias previstas.

Las **faltas justificadas**, debidamente acreditadas a los casos contemplados en la normativa, **no computarán como ausencias**, obteniendo un **valor del 100%.**

La asistencia será registrada de manera sistemática por el profesorado (en las sesiones presenciales).

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Alborg, J.L (1996) Historia de la literatura española. Gredos
-Colomer Martínez, Teresa. (2005b). «El desenlace de los cuentos como ejemplo de las funciones de la literatura infantil y juvenil» Revista de Educación, número extraordinario, pp. 203-216.
-Colomina Ribas, Montserrat (2004). Crecer entre líneas. Materiales para el fomento de la lectura en Educación Secundaria. Madrid: Praxis.
-Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Oikos-Tau.
-García Berrio, Antonio, Hernández Fernández, Teresa (2008). Crítica literaria. Iniciación al estudio de la Literatura. Madrid: Cátedra.
-García Berrio, Antonio y Huerta Calvo, Javier (2009) Los géneros literarios: sistema e historia, Madrid, Cátedra,
-Margallo, Ana María (2011). «La educación literaria como eje de la programación». Uri Ruiz Bikandi.
-Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura. Barcelona: Graó/Ministerio de Educación, pp. 167-186.

-Pérez Tapia, María Teresa (2009). El desarrollo de la competencia comunicativa mediante la reescritura de microrrelatos. Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares.
-Pozuelo Yvancos, José María, (1988) Teoría del lenguaje literario, Madrid, Cátedra,
-Roca Sierra, Marcos (2003). La construcción del sujeto en la narrativa española actual. Madrid: Fundación Universitaria Española.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-Aguirre Romero, J.: Por qué, cómo y para qué: una (breve, modesta y particular) Teoría General del Cuento. Revista Espéculo, núm 25.
-Baquero Goyanes, M. (1949) El cuento español en el siglo XIX. Revista de Filología. Anejo L
-Equipo Peonza (1997). «La Literatura Infantil y Juvenil». Joaquín Serrano y José Enrique Martínez (Coords.).
-Gómez Redondo, Fernando, (1994) El lenguaje literario. Teoría y práctica, Madrid, Edaf
-López Suárez, Mercedes (2008), Literatura y medios de comunicación, Madrid, Laberinto
-Pedreira Massa, José Luis, Martin Álvarez, Luis (2000). «Desarrollo psicosocial de la adolescencia: bases para una comprensión actualizada». Documentación social, 120, pp. 69-89.
-Queneau, R. (1997) Ejercicios de estilo. Cátedra
-Ruiz Casanova, José Francisco (2013). Manual de principios elementales para el estudio de la Literatura española. Madrid: Cátedra.
-Vargas Llosa, M. (2010) Elogio de la lectura y la ficción. Fundación Nobel

-Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: https://biblioteca.villanueva.edu/

HORARIO, TUTORIAS Y CALENDARIO DE EXAMENES

La asignatura se impartirá los sábados de 9:00 a 14:00 horas, entre el 26 de septiembre y el 24 de octubre de 2026.

En caso de que el estudiante necesite una tutoría de seguimiento, esta podrá realizarse los viernes de 17:00 a 18:00 o los sábados de 14:00 a 15:00 horas. La solicitud deberá efectuarse previamente por correo electrónico al docente: alejandro.gil@villanueva.edu.

La prueba de evaluación final tendrá lugar durante la jornada lectiva del 24 de octubre de 2026, en horario de 11:30 a 14:00 horas.

PUBLICACION Y REVISION DE LA GUIA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.